

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 5 de octubre de 2009

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable UBS (Lux) Key Selection SICAV, constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 336.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a un error significativo en el cálculo del valor liquidativo del compartimento UBS (Lux) Key Selection SICAV - Absolute Return Plus (EUR):

Debido a diversos Eventos de Crédito (según están definidos en las Definiciones ISDA: *Bankruptcy, Obligation Acceleration, Obligation Default, Failure to Pay, Repudiation/Moratorium, Restructuring*) en CDX que no fueron oportunamente contabilizados, los valores liquidativos calculados desde el 23 de abril de 2009 hasta el 30 de abril de 2009 fueron sobrevalorados.

Puesto que se produjeron suscripciones y reembolsos en las fechas indicadas se procederá a indemnizar al fondo y a los inversores perjudicados.

Los importes de las indemnizaciones serán comunicados en cuanto sean confirmados por los auditores externos (*Ernst & Young*).

Puesto que los importes de las indemnizaciones alcanzan el nivel de indemnización definido en la Circular 02/77 de la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* se comunicará posteriormente un plan alternativo de acción, acompañado con el informe de los auditores.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.